

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 1 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.ª, de Almería.

Interesado: Jesús David García Bonilla. NIF: 77151862H.

Núm. expediente: 287/11.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa desde 601 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la notificación de este Acuerdo.

Interesado: José González Belmonte. NIF: 27260595Y.

Núm. expediente: 40/12.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta.

Interesado: Donia Azmi. NIE: X8846317B.

Núm. expediente: 72/12.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa desde 601 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Valentin Nicula. NIE: X8534254N.

Núm. expediente: 79/12.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Café-Bar Mersak Bouhant, C.B. CIF: E04717542.

Núm. expediente: 179/12.

Infracción: Leves al Capítulo I del Título VII de la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de hasta 3.000 euros para cada uno de ellos.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Oxana Mikhaylova. NIE: X4647589W.

Núm. expediente: 238/12.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa desde 601 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Juan José Martínez Pérez. NIF: 40447723S.

Núm. expediente: 306/12.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Violeta Carmen Vladiu. NIE: X8582731M.

Núm. expediente: 314/12.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa desde 601 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Interesado: Isidro Manuel Manrique Rodríguez. NIF: 08907605G.

Núm. expediente: 342/12.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa desde 601 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Interesado: Constantin Ovidiu Bucur. NIE: Y0458552S.

Núm. expediente: 343/12.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de hasta 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Yanyi Zhou. NIE: X6331136H.

Núm. expediente: 357/12.

Infracción: Leves al Capítulo I del Título VII de la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de hasta 3000 euros para cada uno de ellos.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Francisco Javier Molina Hernández. NIF: 27523439Y.

Núm. expediente: 328/12.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de hasta 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Almería, 1 de febrero de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.